DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.616 — *Suscrición en Córdoba.* Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 » — *Fuera de Córdoba.....* Por un mes.... 2,50 » Portrimestre. 7 » — SÁBADO 10 DE FEBRERO DE 1894 — *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* — AÑO XLV

CÓRDOBA
Apuntes y notas conmemorativas.

D. JUAN BLASCO NEGRILLO

III

(Conclusión).

No se limita nuestro naturalista comprovincial á tratar puntos concernientes á los séres inorgánicos. Merecieron además su atención algunos que pertenecen al ramo de la zoología. Entre dichos séres animados describió una serpiente de dos cabezas, comentando la noticia que había publicado en una Gaceta de Liorna el doctor Carnadom de Prato; y admite como posible el hecho que en especies animales y aun vegetales ocurre alguna vez. Explica la duplicidad de ciertos miembros por su interna soldadura y comprensión en el seno ó la matriz de indivíduos mellizos; y á propósito de los reptiles, cree que un fenómeno semejante pudo originar la fábula de la *Hydra Lernea*.

Curioso es lo que escribe, ó su investigación entomológica acerca del *Cucuyo*, insecto luminoso americano, del orden de los coleópteros, y probablemente del género *Buprestis*. Refiere con erudición los errores cometidos al denominarlo y clasificarlo por varios naturalistas, y extracta las indicaciones consignadas en el particular por sábios y viajeros españoles como el historiador Herrera y el insigne don Antonio Ulloa.

Otra de sus excursiones entomológicas se refiere á la *Araña*, y especialmente al estudio de la *Tarántula Vvea*. Fíjase en algunos puntos de su interesante historia, recogida por Latreille; cuales son la delicada urdimbre de las telas que la araña teje, la cautelosa conservación de ellas, las particularidades de sus amores y ayuntamiento y el uso de sus productos industriales. Enumera ocho especies, y al fijarse en la expresada tarántula, objeto de crédulas y vulgares suposiciones, impugna la creencia en su veneno.

En distintos artículos trata de la *Víbora áspid*, con motivo de una descubierta en Fontainebleau, y de una *loba marina* que se había cogido cerca de Alicante y que se mostraba en el Retiro.

A más de estos objetos que ofrecieron materia de estudio á nuestro escritor, hay otros que omitimos, aunque no los respectivos á aplicaciones de los conocimientos físicos á la vida ordinaria, como con el modo de hacer diferentes argamasas, colas y engrudos, y el de conservar las carnes por medio del carbón, medio practicado con éxito por el mismo articulista, y recurso muy apreciable en la Economía doméstica.

Puédense recordar, como apéndice á los mencionados trabajos en que don Juan Blasco alternaba en aquella estimable publicación con las notabilidades científicas de su época, tal cual artículo bibliográfico. Recordaremos en esta sección la obra de química de Baucis y Garriga, en que á la doctrina y orden metódico, como á la sazón pudiera desearse, se agregó cierto esmero de forma literaria que aquilata más los libros científicos.

La lengua de los cálculos por el abate Condillac le merece análisis y elogios, así como aplausos la traductora marquesa de Espeja, cuyos estudios de materias más sólidas que meramente recreativas, la colocan en el grupo de escritoras españolas de la índole de la admirada y no há mucho tiempo fallecida doña Concepción Arenal.

Extracta una disertación del inglés Mr. J. Hager acerca de las inscripciones babilónicas, y el género de ladrillos sobre que se labraban, y hace mención de las principales obras monumentales del Egipto, con ocasión de otro libro inglés, que es la *Historia de una expedición británica* al mismo país por Wilson.

Dada así idea en imperfecto resúmen de las tareas de Blasco Negrillo como amante y cultivador de ciertas ciencias, cúmplenos apuntar algunas circunstancias tocantes á su persona, carrera y servicios patrióticos que justifican el aprecio y buena memoria que sus compatricios le conservan.

Pedimos y obtuvimos en este punto, hace muchos años, algunos datos que obsequiosamente nos proporcionó el estimable profesor de primera enseñanza que fué de Belmez señor don Vicente del Rey, auxiliado para el caso por el que era Secretario de aquella Municipalidad el año 1867.

De estas notas resulta que el don Juan Félix nació el primero de Abril de 1767, y se bautizó el dia cinco de dicho mes y año en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Anunciación de Belmez, siendo hijo de don Antonio Blasco Negrillo, natural de Belalcázar, de esta provincia, y de doña Micaela Caballero y Castillejo, natural de la misma villa de Belmez.

En la parte superior de la casa, sita en la calle Plazuela, de la misma villa donde nació, hay una lápida de mármol blanco con letras doradas que dice:

(Cruz de San Fernando)

†

«Casa paterna del Coronel don Juan Blasco Negrillo y Caballero. Nació en ella el 1.° de Abril de 1767.»

Ya se indicó la fecha de su matrícula en nuestro Seminario de San Pelagio. Adolescente, y en edad temprana salió de Belmez para la corte, y fué admitido en el cuerpo de Guardias de Corps, al cual perteneció hasta el año de 1805. Al estallar la revolución de Aranjuez, fué uno de los primeros en adherirse á ella, á favor de Fernando VII, contra su padre Carlos IV; sentimiento, entonces, el más popular. Por ello sufrió después una larga prisión. Cuando en el año de 1808 las Aguilas imperiales invadieron á España, se formó en Córdoba un regimiento de caballería, del que fué elegido Coronel don Juan Negrillo.

Aquella Junta de armamento de nuestra provincia había creado dos cuerpos militares, uno de Infantería á fines de 1808, y el de Caballería en 1809. Había promovido la creación el general don Tomás de Zerain, jefe de la guarnición de Almaden, por el gobierno nacional. Negrillo levantó y organizó su fuerza en pocos dias. Compúsose al principio de 160 hombres entre paisanos y soldados dispersos. El historiador de los guerrilleros españoles de 1808, señor Rodriguez Solís, ha escrito, vindicándolos. «Estos soldados á los que algún escritor ha tratado de zaherir llamándolos desertores, ni abandonaban las banderas de la pátria, ni esquivaban la defensa de España, ni vacilaban en arriesgar su vida, peleando contra los imperiales. Lo que había es que muchos soldados, cansados de tantas y tan continuadas derrotas, y de volver á sus regimientos, para ser otra vez batidos, se dirigían á sus provincias, y unidos á los naturales de ellas en terrenos conocidos, á las órdenes de un jefe de su elección, y así siempre vencedores, pasaban á engrosar las guerrillas formadas, ó servían de núcleo para la creación de otras nuevas, en las que prestaban utilísimos servicios, por su ejercicio en el manejo de las armas, y por sus conocimientos militares, que en muchas ocasiones servían al jefe de gran provecho.»

El mismo señor Rodriguez Solís nos dice, que los vecinos de Almadén, patriotas desinteresados, suministraron cincuenta caballos de marca, ensillados, procediendo el resto y armas y vestuario, de Córdoba y Sevilla. Consta que un José Jurado hizo aquí la mayor parte de las monturas. La guerrilla prestó notables servicios en la campaña. Estuvo á las órdenes de su coronel cubriendo el camino de la Plata, en la división de Zerain: derrotó destacamentos de franceses: impidió sus expediciones á nuestros pueblos: y agregada como avanzada y guía al ejército de la Mancha, se distinguió notablemente, contribuyendo el génio, actividad y buenas prendas de Negrillo á tan feliz éxito. Después de la guerra se refundieron estos cuerpos en otros, y el escuadrón de caballería llevó el nombre del de las Montañas de Córdoba.

Terminada la guerra y vuelto á España Fernando VII, unió don Juan al cargo de Bibliotecario, el de Administrador de sus bienes que le confirió el Infante don Antonio, y el Monarca sobrino de este personaje nombró á Negrillo Coronel de Caballería del Regimiento de Borbón que se encontraba en Extremadura; pero por no abandonar su familia (1) permaneció dicho jefe con el primer oficial del Ministerio de la Guerra, quedando aquel en la corte hasta la venida del Duque de Angulema con cien mil franceses, en 1823. Acompañó al Gobierno y á las Cortes en su expedición á Sevilla y Cádiz; y en la primera de estas ciudades, fué nombrado por la Regencia Secretario de Estado con ejercicio.

No pudiendo ser afecto al gobierno reaccionario que sucedió á aquellos tempestuosos dias, resolvió pasar los últimos de su existencia en su pueblo de Belméz, en donde la habia recibido. Allí, entregado al cuidado de sus bienes, al amor de su familia, á la que se adheria con entrañable ternura, gozaba de un relativo sosiego que le permitía frecuentar sus libros, la floricultura y el recuerdo de sus estudios de Agronomía y Medicina. A esta última le habian aficionado el trato y estrechéz con profesores notables del primer tercio del siglo, como Ballano, autor de un Diccionario de la Ciencia, y el mencionado y reputado en ella y en las letras don Tomás Garcia Suelto. Alguna vez tuvo el placer de visitar en pueblos no lejanos de Extremadura á amigos de su juventud, al poeta Quintana y á la familia de Donoso Cortés, en la cual, mozo aplicadísimo á la sazón, el don Juan de este apellido cultivaba y desenvolvia su singular talento para inmortalizar años despues el título de Marqués de Valdegamas y admirar á Europa como orador incomparable, gran estadista y filósofo cristiano.

Era naturalmente en Belméz don Juan Negrillo el sujeto en quien se cifraba el afecto y estimación preferente de la villa, persona á la que se consultaba todo negocio importante ó árduo de la vida pública y privada, y la prudencia, afable sociabilidad y cultura del mismo señor, justificaban tales atenciones y respetos. Al docto mineralogista, que por providencial vocación se habia tanto inclinado á investigar la naturaleza de la corteza terrestre, no le fué dado conocer del todo y utilizar las riquezas del suelo que pisaba, el tesoro que encubrian, las minas carboníferas, los montes de fosforita y otros criaderos y vetas metálicas, presagios de opulencia y engrandecimiento en gran parte de la región septentrional de esta provincia.

Pasados más de sesenta y dos años de su edad, una grave dolencia combatía sensiblemente el organismo del coronel Negrillo. Sintiéndose agravar pasó por consejo facultativo, ó voluntad propia, á la villa de Pozoblanco, donde contaba con más recursos de asistencia médica. Hospedole cariñosamente su amigo don José Morillo y Herruzo, cirujano titular que lo había sido algunos años en Belméz, y allí tuvo fatal desenlace la enfermedad de don Juan Blasco, con intenso dolor de su familia y allegados. Fué su muerte ocasión de luto y pena en aquella industriosa y hospitalaria población. Un señor Contreras, anciano Presbítero, le consagró unos versos elegiacos, menos correctos que sentidos, y posteriormente el pueblo ó su Ayuntamiento le dedicó un sencillo y luctuoso recuerdo monumental. En la calle de Jesús se colocó en la casa donde ocurrió la muerte una lápida negra que en letras doradas dice: *«El coronel don Juan Blasco Negrillo y Caballero, oficial de la Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra en la época constitucional de 1823, falleció el 21 de Abril de 1830. S. L. T. L.*

En tanto, pues, que alguna persona interesada y poseedora de mejores datos, completa y rectifica los presentes, esperamos que se acepten ellos como piadosa memoria y honor póstumo del benemérito escritor militar y patriota belmezino.

F. de Borja Pavón.

Córdoba 20 Enero de 1894.

(1) Estuvo casado con doña Rafaela Carrillo de Albornoz, de la que tuvo dos hijas: doña Julia y doña Virginia; la primera enlazada en matrimonio con el Coronel del Regimiento provincial de Bujalance don Cárlos G. Llanos, muy conocido y apreciado en Córdoba, por los años de 1820 al 23.

Política Europea

Madrid 7 Febrero 94.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Pasó por ahora el interés que despiertan las noticias de Africa: en Melilla y Málaga, de donde acabo de regresar nuevamente, se susurran dificultades con que se supone que está tropezando la Embajada; pero en mi opinión, esto solo nace de las malas impresiones que el gobierno ha dejado traslucir que tiene fundamento en un suelto publicado en *El Correo*.

En Málaga, cuyo escelente clima es una gollería en este tiempo, las gentes se ocupan poco de política y bastante de industria.

Hace el pais mucho mas por la nivelación del Presupuesto que los Gobiernos. La industria y el comercio se esfuerzan por fabricar dentro de España cuanto antes se traía del extranjero, no ya en productos naturales aunque manufacturados, sino que en verdaderas industrias y objetos de los que en el comercio se llaman de fantasía, y que indefectiblemente solían antes traerse del extranjero. En Málaga, la fábrica de San Andrés, propiedad de don Federico Vilches, construye todo género de estuches y cajas, lo mismo para joyería, que es una de las especialidades de la casa, que para farmacia, frasquería y toda especie de bomboneras y cajas de lujo y arte para regalos, tan elegantes y mas artísticos que las fabricaciones francesas y alemanas.

El pais corresponde á los esfuerzos de los industriales comprando en España lo que en España se produce, y el señor Vilches, que remite á las provincias notas de precios y contesta á cuantas consultas le hagan, vé coronados sus esfuerzos por la aceptación de sus productos.

Muchas veces lo he dicho, las provincias en cuestión industrial hacen mas que en Madrid y esto se vé en todo.

Ya pasó el vértigo de los almanaques de pared. La gran novedad de este año ha sido el de los señores Gimenez y Lamothe, de Málaga, que representa un artístico plato repujado en cuyo centro está el Clok con el almanaque. Recordando el exquisito cogñac que en la capital de Andalucía y en Manzanares fabrican y expenden los señores Gimenez Lamothe, dice un amigo mio que su calendario parece que en lugar de indicar la fecha, dice «Bebedme.»

Y esto del vino y la circunstancia de haber llegado yo á Madrid en el Domingo de Carnaval, me surgiere algunas reflexiones.

El Carnaval es mucho mas largo de lo que será el candelario y las gentes creen.

Como que dura trescientos sesenta y un dias, durante los cuales la humanidad disfraza sus sentimientos *á cara descubierta*.

La ficción dura todo el año, la realidad solo cuatro dias.

¿Qué tendrá la verdad que sólo puede decirse anónima?

Los hombres no se atreven á decirla, ó es de tal naturaleza que nos repugna escucharla.

Y, sin embargo, todos convenimos en que la verdad es sumamente hermosa.

Solo que en punto á verdades, hallamos hermosísimas las que se refieren á nuestro prójimo, y por las que vemos sus defectos.

¿Pero quién se arriesga á decirla?

Nadie.

Tan esto es así, que en la vida real el hombre encolerizado, y cuando ya la pasión ciega sus intelectuales facultades, en el paroxismo del furor, dice como la mayor de las amenazas:

—Veré á fulano y le diré las verdades.

De forma que la verdad es la mayor amenaza posible, y que solo con la razón ofuscada por la ira suele emplearse.

Saquen ustedes las consecuencias de estas afirmaciones.

Yo no me atrevo.

—

Soñaba yo una noche que la Providencia había determinado, en sus sábios designios, que en el momento en que cada hombre dijese una mentira, brotase en su rostro una diminuta pinta encarnada, y que por cada diez faltas á la verdad que cometiese la mujer, otra pinta encarnada apareciese en su semblante.

Salí á la calle. Todos los hombres parecían atacados de viruelas en el periodo álgido; las mujeres habían perdido su fisonomía; parecían cangrejos cocidos.

Al despertar y mirarme al espejo, viéndome como todos los días, conocí que mi sueño era una mentira.

—

Hay un sitio en el paseo del Prado por donde no se deja cruzar sino á las máscaras.

Un amigo mío pasó por él sin disfráz. Los guardias de orden público creyeron que era postiza su nariz. Para juzgar de la longitud de esta, hay que advertir que antes había querido pasar sin naríz postiza otra persona, y la autoridad se lo impidió.

Creía que era natural esta naríz.

El carnaval es la época del año que las feas aprovechan para que desaparezcan sus imperfecciones.

He desconfiado siempre de las máscaras.

No he podido creer nunca que detrás de una careta horrible haya una cara bonita de mujer.

Yo he convidado á cenar en un baile de máscaras á una que tenía careta de perro.

Nos trajeron un pollo y empezó comiéndose los huesos.

Cuando pude conseguir que se descubriese, la supliqué que se pusiera otra vez la careta.

Solo así recobré la ilusión; había mejorado.

—El carnaval, dije suspirando, es la verdad embellecida.

Los osos, que tanto abundaban en los carnavales anteriores, van desapareciendo poco á poco.

¿Por qué se pierde ese traje tan apropiado á la forma de la mayor parte de los hombres?

Permítaseme recordar un hecho que ocurrió en el Prado de Madrid en el año de 1785, y que se registra en el archivo de la Academia de la Historia.

Una máscara, disfrazada de oso, hostigada por los muchachos, hirió gravemente á tres ó cuatro.

La gente persiguió al culpable, y sólo, después de mucho trabajo, pudieron amarrarle.

Cuando quisieron arrancarle la careta, los alguaciles retrocedieron con espanto.

Era un oso de verdad.

—

Pero, puesto que el Carnaval es la época de decir verdades, yo no sé por qué no ha extendido su imperio á todas las esferas sociales y políticas.

Una máscara en el salón de Conferencia sería deliciosa.

Una sesión de máscaras, el ideal de la erdad.

Entonces podía el Sr. Sagasta lograr su deseo de ver á la mayoría tal cual es.

En la vida doméstica el yerno, con careta, y sin peligro de ser conocido por su suegra, habia de tener seguramente un lenguaje bien distinto del ordinario.

No cabe, pues, duda.

Disfrazarse no es vestirse de máscara, sino quitarse la careta.

La que todo el año se muestra austera y devota y rígida, y bajo el capuchón se hace insinuante, y coqueta en la comedia ó en el Real, se pone un antifáz para quitarse la careta.

¡Cuántas mentiras se dicen, sabiendo el que las dice que lo son, no creyéndolas los que las escuchan y teniendo además el autor de ellas el perfecto conocimiento de que no es creido!

Y, sin embargo, todos asienten y se dan por satisfechos.

A esto en el Carnaval de los trescientos sesenta y un dias, se llama «guardar las formas.»

El Carnaval de los cuatro dias entiende que es mentir.

—

Despues de todo, por algo han dicho los poetas «verdades amargas, mentiras dulces.

Apresurémonos, pues, á pasar estos cuatro dias de verdades, y volvamos des-

M.E.C.D. 2016

de el jueves próximo á mentir á cara descubierta; y puesto que estos son dias de verdad, siquiera para despuntar el vicio, séame permitido, para terminar, contar á ustedes el sucedido de los tres embusteros;

Reuniéronse en Carnaval alrededor de la mesa de un café.

—Vamos á ver, dijo uno, quien improvisa la mayor mentira.

—Yo no he mentido nunca, exclamó uno de ellos.

—¡Buena es, buena!, le decian sus compañeros dándole golpes en la espalda.

—Yo no sé mentir, añadió el primero que habia hablado.

—Lo que estos dos caballeros han dicho es la pura verdad, interrumpió con viveza el que hasta entonces habia callado.

—

No dirán ustedes que Garci-Fernandez no les ha soltado tambien una bromita, porque despues de todo, el tomar las cosas en serio seria peor, dado el estado por que atravesamos en España.

Noticias políticas hay muy pocas. La crisis está conjurada por ahora; mientras no se resuelva lo de la Embajada, los actuales ministros están condenados á vivir juntos.

Dejemos, pues, por hoy la dinamita y la miseria, y para que esta carta termine de un modo alegre, sepan ustedes que hay bailes en casi todos los teatros y que, como si todo esto no fuera bastante, acabo de leer un anuncio en un periódico, que dice:

«Todavia hay un español que vende una vajilla de plata; dirigirse á la calle de tal, número tantos.»

Y hasta la Cuaresma, queda de usted atento seguro servidor que su mano besa,

Garci-Fernandez.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA

Nota de los gastos originados con motivo de la construcción de carros-volquetes con destino al servicio de los jardines públicos.

	Pts. Cts.
Jornales.	
A don Francisco Aroca por la construcción de los carros-volquetes con sus correspondientes accesorios.	125
Total	125

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la ley municipal vigente.

Córdoba 1.° de Febrero de 1894.—*Jaime Aparicio.*

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Ayer se dijo que probablemente asistirán oficiales de todos los cuerpos facultativos del ejército al banquete que se prepara en obsequio del teniente de artillería Sr. Saltos.

El ministro de la Guerra tiene en estudio y llevará á las Córtes dos proyectos: la creación de suboficiales y la amortización en el generalato.

Parece que la amortización se hará dejando sin cubrir las cuartas vacantes dentro de cada clase.

Cádiz 8 (1'20 madrugada).

La guardia civil de La Línea capturó el dia 4 en los arrabales de San Pedro Alcántara de aquel término á dos de los bandidos que capitaneaba Martín Viejo.

Los presos acusan á éste de ser el autor de todos los crímenes y fechorías que han cometido.

Los malhechores usaban además del uniforme de carabineros, bigote y patillas postizos.

El campo de sus fechorías era Estepona y La Línea.

El 27 de Diciembre último una partida compuesta de varios hombres armados robaron en Torre del Mar un cortijo. Se supone que esa partida fuese la misma á que pertenecían los detenidos.

Aún falta por capturar á dos más.

Tánger 7 (10'45 noche).

Según cartas que acabo de recibir de Marrakesh, no es probable que sea nombrado gobernador de Casa Blanca Addarrhaman Barrach, á pesar de que gestionan en favor de éste personas de gran influencia en la corte del sultán.

Han ocurrido nuevos disturbios en la comarca de Casa Blanca, no obstante encontrarse en ella un hijo del sultán.

A Mazagán ha llegado un comisario imperial con el encargo de investigar la conducta del gobernador Abdelagid.

La noticia ha sorprendido mucho á la población, porque Abdelagid es un excelente funcionario amigo de los europeos.

En el interior del imperio reina una miseria aterradora.

En Mequinez se ha elevado considerablemente el precio del trigo.

Melilla 7 (10'20 noche).

Hoy he hecho una excursión por el campo de esta plaza y he tenido ocasión de examinar los trabajos de los fuertes y de los caminos cubiertos.

Los abiertos en Sidi-Guariax tienen ya una profundidad de un metro.

Los taludes de tierra levantados en derredor de los fosos llegan á la altura de las trincheras.

La torre sexagonal sobresale de las paredes del fuerte más de un metro.

Está terminada la construcción de la torre ó blockaus, llamada fortín de Guariax bajo.

Una carretera, que unirá á los fuertes exteriores, está ya muy adelantada.

Los caminos cubiertos terminados son muy seguros para el paso de las tropas de un fuerte á otro.

Aún no está terminado el camino cubierto que ha de facilitar la comunicación entre el fuerte de Camellos y el de San Lorenzo.

Al ir á los fuertes y al volver de ellos pasé por el puente que los ingenieros han construído sobre el río Oro, y que es inmejorable.

Tánger 7 (10'45 noche).

Procedente de Mazagán ha llegado hoy á este puerto el vapor *Baldomero Iglesias* con pliegos, que, según se dice, contienen noticias de la entrevista privada celebrada entre el sultán y el embajador extraordinario, general Martínez Campos.

Se asegura que éste fué recibido el sábado por el soberano del Moghreb, puesto que el viernes fué dedicado á hacer preparativos para la recepción.

El general Martínez Campos pagó el día 1.° del actual las visitas que le habían hecho los altos dignatarios de palacio, y con tal motivo se cambiaron frases amistosas y se preconizaron las ventajas de la cordialidad de relaciones entre España y Marruecos.

A las nueve de la mañana del sábado 3 llegó el introductor de embajadores al palacio de Mahamunia y celebró una conferencia de dos horas con el general Martínez Campos.

Los dos interlocutores guardaron la más absoluta reserva acerca de los asuntos tratados en la conferencia, como se guarda en la legación española de Tánger respecto de la existencia y contenido de los pliegos oficiales que ha debido traer el *Baldomero Iglesias.*

Este zarpa en este momento con rumbo á Gibraltar, donde se repostará de carbón y subsistencias.

En las primeras horas de la madrugada saldrá de este puerto para el de Mazagán el vapor *Legazpi.*

El sultán está apremiando á muchos gobernadores de provincias á fin de que paguen fuertes sumas, con objeto de aumentar los ingresos del Tesoro imperial, según dicen en Marrakesh, y obtener recursos para pagar la indemnización que el gobierno español reclama.

El ministro italiano en esta ciudad ha gestionado y obtenido autorización para que sea recluido un santón que andaba predicando la guerra santa contra los cristianos por las calles de Tánger.

Probablemente será enviado á Fez.

El célebre Maimón Mohatar llegó desde Mazagán á Marrakesh el día 1.° y fué conducido á la cárcel.

Algeciras 7 (11 mañana).

Ha llegado procedente de Tánger el vapor *Santo Domingo*, conduciendo pliegos de la embajada española.

Los pliegos saldrán para esa en el correo de hoy.

El vapor ha zarpado con rumbo al puerto de su procedencia.

Los anarquistas

Barcelona 7 (6'20 tarde).

Esta tarde han quedado á disposición del juez militar, señor Marzo, los antecedentes remitidos por el gobierno civil referentes á los anarquistas Codina, Cerezuela, Archs, Bernat, Sabat, Mir, Ripoll, Fruits, Talaru, Prats, Sogas, Miralles, Villarrubia y Romero, sujetos á la jurisdicción militar.

Se cree que la sumaria que se instruye á los citados individuos terminará pronto, y que inmediatamente será elevada á plenario.

El distinguido magistrado señor Laberón me asegura que carece de fundamento el rumor propalado, según el cual se le nombrará juez instructor del proceso que se sigue con motivo del atentado de que fué víctima el señor Larroca.

El sumario—me dijo—lo ha instruido y elevado á la Audiencia mi digno compañero señor García Domenech.

Confirmando mi anterior telegrama, añadió que el expediente que se instruye con motivo de los recientes sucesos de la cárcel quedará terminado muy pronto.

La *Gaceta* publica el jueves la siguiente real orden:

«En consideración á que en años anteriores se ha concedido prórroga para la redención á metálico, por iniciativa de los Cuerpos Colegisladores; teniendo además en cuenta la práctica seguida en 1891 y 1893, y en vista de que la concesión de ese beneficio no causa daño á los intereses públicos, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien disponer:

1.° Se prorroga hasta el día 28 inclusive del mes actual el plazo que para redimirse á metálico concede el párrafo primero del art. 153 de la ley, y expira el 9 del actual.

2.° Los comandantes en jefe y capitanes generales de los distritos dispondrán se dé la mayor publicidad á la presente disposición, dejando sin curso cuantas instancias se promuevan en solicitud de que se amplíe el nuevo plazo que ahora se concede, sean cuales fueren las causas ó pretextos en que funden los interesados su petición.

ALCANCE POSTAL

Madrid 8.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Como los rumores de crísis no toman el incremento que algunos pretenden, especialmente varios personajes de esos que buscan agitaciones bursátiles, hoy circularon todo género de *canards* después del Consejo celebrado en Palacio.

Díjose primero que al señor Sagasta le había acometido un síncope delante de la Reina, pero viendo los alarmistas que semejante noticia no surtía el efecto que deseaban, corrieron otra no menos infundada, la de que entre los señores Puigcerver y Gamazo se ahondaron las diferencias ó antagonismos que los separan, al ponerse á la sanción de la Regente determinados decretos de carácter eminentemente económicos.

Lo de la repentina enfermedad del señor Sagasta es falso, y por lo que respecta á la crísis, nada nuevo nos dicen los que se ocupan de ella, pero entiendo que de no ocurrir un acontecimiento imprevisto, es ocioso pensar en modificaciones ministeriales hasta que se abran las Cortes. Luego ya veremos si la crísis es chica ó grande, aunque sospecho que será *muy ámplia.*

—En confirmación de cuanto le tengo manifestado acerca de los asuntos de Marruecos, las impresiones que corren á la hora presente no resultan nada satisfactorias, pues el Sultán nos quiere mucho, reconoce nuestros derechos y, á juzgar por los telegramas particulares, cuando le hablan de la indemnización se muestra ménos expansivo.

Hoy espera el señor Moret los pliegos del general Martinez Campos, pero á las siete de la noche no estaban.

Se ha recibido un telegrama de Tánger dando cuenta de que en los círculos extranjeros de la mencionada ciudad se ocupan, como si lo supieran, de la primera conferencia reservada que celebraron el general Martinez Campos y el Sultán.

Bajo ese supuesto, aseguran que Su Magestad Sheriffiana aceptó *incontinenti* cuantas condiciones le indicó nuestro embajador, pero reservándose el examinar la cifra de la indemnización para discutirla separadamente.

Fundan tales asertos en que se ignora la fecha de la segunda entrevista, y en que el vapor «Legazpi,» ha recibido contraorden de salir con rumbo á Mazagán, lo cual significa, de ser cierto, que las negociaciones no terminarán tan pronto como se esperaba, pues dicho barco tiene encargo de traer á Tánger los equipajes de la embajada.

Juzgan natural allí que el Emperador trate de dar largas al asunto, pagando la menor suma posible, bajo pretexto de que Marruecos es un país demasiado pobre y no debe hacerse responsable de todo lo ocurrido á quienes carecen de autoridad bastante para imponerse á las kabilas.

Aunque tales rumores corren por Tánger, los optimistas creen que si Muley Hassán no resuelve en el acto la cuestión será porque desee alcanzar mayores ventajas, aún á trueque de que se le exija mas indemnización.

No faltan en modo alguno indivíduos que hablen de ingerencias extrañas que pretendan suscitar conflictos con el diabólico fin de que surja una guerra europea, de la que salieran beneficiadas determinadas potencias.

De cualquier manera, debemos esperar las noticias oficiales y acoger con gran reserva los informes que lleguen por otros conductos.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Adelante.**—El señor Alcalde tiene muy recomendado al arquitecto municipal señor Olamburo, el estudio del proyecto que, según tenemos dicho, trata de ponerse brevemente en vias de realización, para aprovechar el abundante caudal de aguas del pozo de los jardines de la Agricultura. A este efecto dicho funcionario, demostrando una plausible actividad, ha pedido precios á diferentes fábricas de fundición de hierro para adquirir el material necesario que ha de sostener un depósito con capacidad bastante, y que habrá de elevarse á la altura de veintitres metros para que las aguas que se extraigan tengan peso suficiente, y dedicarlas al riego de toda la zona que comprende el paseo de la Victoria, calle del Gran Capitan y vias que conducen á la estación central de los ferrocarriles. Este proyecto es sin duda uno de los más importantes que el Ayuntamiento tiene sobre el tapete.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el dia 14 del corriente las siguientes causas. La procedente del juzgado de la derecha, por lesiones, contra Cándido Fernandez Torres, estando la defensa á cargo del letrado señor Quintana (don Rafael) y la representación al procurador señor Crespo, y la seguida en el juzgado de la izquierda á Antonio Osuna Perez y otros, por hurto. De la defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Viniegra y Cáceres.

—**El vigía.**—Si algún impuesto las máscaras—deben pagar, según dicen,—que las *invisibles* paguen—cual las caretas *visibles.*

—**Gran Teatro.**—La empresa de este coliseo ha resuelto ofrecer una serie de espectáculos por secciones, en que se pondrán en escena, á mas de las obras clásicas en un acto tituladas *Tierra*, *El Grumete*, *El pleito* y *Una vieja*, las recientemente estrenadas en Madrid como *El Guirigay*, *El traje misterioso*, *La indiana* y otras que han tenido general aceptación.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 8 del corriente.—Puente 175 pesetas y 02 céntimos.—Pretorio 952'19.—San Sebastián 158'50.—Victoria 151'39.—Nocturno 19'16.—Matadero 285'42.—De las 1.741 pesetas y 68 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 808'94.—A la provincia y municipio 808'97.—Adicionadas 123'77.—En el mismo dia del año anterior de 92 al 93, 3 098'21.—En id. id. id. de 91 al 92, 4.480'21.

—**Crímen en Pueblo Nuevo.**—Aunque de una manera vaga circularon ayer por esta capital algunas versiones relacionadas con un crímen horrible cometido en la aldea de Pueblo Nuevo, inmediato á Belmez, y que corresponde al juzgado de instrucción de Hinojosa. Para evitar la publicación de detalles inverosímiles, ó más bien, para ajustarnos á la verdad de los hechos, recorrimos algunos centros oficiales y desgraciadamente hemos visto confirmada la noticia del crimen, si bien con el laconismo propio del telégrafo. El señor Fiscal de esta Audiencia recibió ayer el siguiente despacho.—«Hinojosa 8 (6'30 tarde).—Juez de instrucción de Hinojosa al Presidente y Fiscal de la Audiencia. Tengo el honor de participarle que hoy comienzo el sumario sobre la muerte violenta dada en Pueblo Nuevo á María Jordán, cuyo cadáver parece ha resultado en parte carbonizado y en parte con quemaduras.»

—**Mas datos.**—Con referencia al crimen cometido en Pueblo Nuevo, de cuyo suceso damos cuenta en el suelto anterior, hemos podido adquirir los detalles siguientes: «El delito se cometió á unos ocho kilómetros de distancia de dicho punto, la noche del seis del corriente, por un minero en la persona de su esposa. En el cadáver se notaban síntomas de estrangulación, habiendo sido colocado sobre un haz de leña, al que el criminal prendió fuego despues de haber rociado con aceite las ropas de la víctima, para borrar por medio del fuego las huellas del delito, lo que no pudo conseguir por completo, por no haber sido absoluta la combustion. Debido á esto, se han observado en el cuerpo de la infeliz mujer algunas heridas y contusiones. El juez de instrucción del partido, acompañado de fuerzas de la guardia civil, se constituyó en el lugar del crimen y detuvo al presunto autor y dos cómplices.» Si alguna nueva noticia de este suceso llegamos á adquirir, la comunicaremos á nuestros lectores.

—**Sementales.**—Las paradas provisionales para la cubrición de yeguas en la primavera próxima, que quedarán abiertas en esta provincia del 25 del mes corriente al 5 de Marzo próximo, son las siguientes: La Rambla con 7 caballos; Córdoba 8; Pedro Abad 3; Cañete de las Torres 3; Espejo 4; Palma del Rio 5; Montilla 2; Villafranca 4; Castro del Rio 4; Villanueva de Córdoba 4 y Baena 5. El servicio lo prestarán los sementales del Segundo Depósito, establecido en la Rambla, que cuenta al efecto con 89 caballos, deducidos 3 concedidos á igual número de criadores y uno destinado á la yeguada militar. Además de 3 sargentos, 9 cabos y 23 soldados adscriptos á prestar servicio en las paradas de referencia, hay destinados 2 oficiales encargados de revisar los grupos, que serán residenciados alternativamente por el teniente coronel y comandante del Depósito.

—**Banquete.**—El organizado por el directorio de la unión republicana para conmemorar el 11 de Febrero, fecha de la proclamación de la república en España, tendrá lugar mañana á las ocho de la noche en la fonda Suiza. Las personas que deseen asistir al acto pueden recojer las correspondientes tarjetas en casa de don Antonio Carrasco ó en la confitería de Puzini hermanos.

—**Crímen en Hinojosa.**—El martes último, á primera hora de la noche, fué muerto violentamente en la puerta del Casino de Hinojosa, Miguel Garzo, al que José María Lopez Gómez infirió una herida en el costado izquierdo, quedando muerto en el acto. El agresor fué preso inmediatamente y trasladado á la cárcel de aquella población.

—**Homicidio.**—La guardia del puesto de la Cuesta del Espino condujo ayer á esta capital el cadáver de Salvador Espejo Rosas, hijo del dueño del cortijo de «Doña Maria de los Arroyos,» el cual fué muerto por el pensador de dicho cortijo, Antonio Mata Sillero, que le dió varios golpes con la culata de una escopeta. El agresor no ha podido ser conducido á esta capital por encontrarse herido de varios golpes que le dió su víctima. El cadáver quedó en el cementerio de la Salud.

—**Funerales.**—Ayer, á las cuatro de la tarde, tuvieron lugar solemnes funerales en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma del señor don Sebastián Rincón y Poza del comercio de esta capital y concejal que fué hace algunos años del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba. Enviamos á sus desconsolados hijos, apreciables amigos nuestros, la sentida expresión del pesar que hemos experimentado al tener noticia de esta infausta nueva.

—**Subasta.**—El dia 28 se subasta en las Casas consistoriales de esta capital un pedazo de tierra de la dehesa de la Concordia, término de las Siete Villas de los Pedroches, con baja del 45 por 100, por no haber tenido efecto las tres subastas anteriores, por el tipo de 211 pesetas y 20 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1040.—Un terremoto destruye la ciudad de Smirna, causando innumerables muertes.—1606.—Muere en Sevilla el poeta satírico Baltasar de Alcazar.—1840.—Casamiento de la reina Victoria I de Inglaterra.—1876.—Muere en Paris P. Sebastián Laurentie, director de *L'Unión.*

—**Varias noticias.**—Por los individuos del cuerpo de vigilancia se dá conocimiento de que el último dia de Carnaval una vecina de una casa de la calle de Morería llegó á su casa y se quitó el disfráz, dejando un velo de seda sobre una silla en la habitación de otra vecina, y cuando mas tarde fué á recogerlo encontró que ya no estaba, y al reclamárselo á la otra vecina promovieron un fuerte escándalo, y el velo quedó perdido. Por el mismo cuerpo fueron sorprendidos anteayer tarde varios individuos, que jugaban á los prohibidos en un establecimiento de bebidas de la plazuela de San Nicolás, sin que se les haya podido recoger el dinero, pero sí dos barajas.

—¿**Por amor**?—Un agente del cuerpo de vigilancia y el guardia municipal

M.E.C.D. 2016

número 22, detuvieron ayer á un sugeto que hace algunos dias trataba que una joven con quien tiene lícitas relaciones se marche de su casa en unión de él, y como ella no accediese á sus deseos, se presentó en el domicilio de la novia con el propósito de asesinarla si no se marchaba. Al ser detenido se le ocupó una pistola de dos cañones y una navaja de afeitar.

—Suicidio en Antequera.—Nuestro activo corresponsal en aquella población nos dá cuenta en carta fechada anteayer, del siguiente sensible suceso. Dice así: «Hoy ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro con un rewolver, el músico mayor del batallon de Cazadores de Tarifa. El referido sugeto estaba alojado en una casa de la calle del Plato, cuyos dueños acudieron al ruido del disparo, y lo encontraron sentado en una butaca y bañado en sangre. Enseguida se dió aviso á las autoridades, las cuales se presentaron con el jefe del batallon, para empezar á instruir las diligencias oportunas. El proyectil le entró por debajo de la oreja derecha y le salió por el mismo sitio del lado izquierdo. Se cree que las deudas que tenia lo indujeron á tomar esta fatal determinación.»

—Caja provincial.—El jueves ingresaron en ella 549 pesetas y 74 céntimos del Ayuntamiento de Fuente Tojar, y 1000 del de Adamúz, que con 6.513'37 del dia anterior, forman la existencia de 8063'11 que había para el dia de ayer, puesto que no se satisfizo cantidad alguna.

—Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella se verificará pasado mañana, empezando á las diez, subasta de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en la Central y sucursal primera durante el mes de Junio último.

—Especialista.—En el tren correo de ayer llegó á esta capital el célebre especialista en hérnias (vulgo quebraduras) Mr. A. Carlos Bertrand que permanecerá solo el dia de hoy para recibir á su numerosa clientela en el hotel de Oriente.

—Clases pasivas.—La junta de las mismas ha clasificado en concepto de jubilado con el haber anual de 6800 pesetas, cuatro quintas partes del sueldo de 8500, que le sirve como regulador por reunir 35 años y 11 meses de servicios, al Magistrado que fué de esta Audiencia señor don Nicomedes Rogelio Page y Castro.

—Misas.—Anteayer se celebraron por el excelentísimo señor conde de Guaqui, duque de Vistahermosa, en la iglesia de San Hipólito, Carmelitas Descalzos y Ermitas de Córdoba, según la convocatoria publicada en los periódicos de Madrid.

—Lo celebramos.—Se encuentra ya restablecido de la enfermedad que ha venido sufriendo nuestro estimado amigo señor don Rafael Marín y Ramonet.

—Regreso.—Anteayer llegó á Málaga, de regreso de esta capital, nuestro antiguo amigo el señor don Manuel de Lara Alcalá, después de pasar las fiestas del Carnaval en Córdoba.

—Datos.—Este mes deben remitir los alcaldes de esta provincia á la oficina de trabajos estadísticos de la misma un estado de los precios medios de los artículos de consumo el anterior trimestre, y el tipo mayor y menor del salario de los jornaleros.

—Decomiso.—El perito señor Suarez Varela denunció ayer en la plaza Mayor seis cuartillos de leche de cabra, por no encontrarse en aceptables condiciones para el consumo público. También ha decomisado dicho señor dos puestos en que se expendían cardos cucos, que son nocivos á la salud, confundiéndolos con tagarninas.

—Memoria.—Se ha publicado por el Rectorado de la Universidad literaria del distrito la correspondiente al curso académico de 1893 á 94.

—Conferencias.—Las están celebrando frecuentemente los concejales en el despacho de la Alcaldía, para tratar de los nuevos presupuestos.

—Casino republicano.—El de Pozoblanco celebró el domingo último una velada, en la que se pronunciaron elocuentes discursos por los señores Angulo Mayorga, ilustrado amigo y compañero nuestro en la prensa, y Castro Escribano, entendido notario de aquel partido.

—Pensamiento.—Para un hombre víctima de las mujeres, hay cien mujeres víctimas de los hombres.

—Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de cobre «Paquito,» núm. 3.445, término de Villaviciosa.

—Cantar.—De azul el cielo se viste:
—brilla sin nubes el sol,—mientras que
en densas tinieblas—se abisma mi corazón.

—Una fiesta de familia.—Por referirse á un distinguido amigo, copiamos lo siguiente de *El Heraldo* de Madrid, correspondiente al miércoles último. «Nuestros buenos amigos los señores de Plaza, celebraron ayer el dia de Carnaval con una agradabilísima fiesta de familia, de la que guardarán grato recuerdo cuantos á ella asistieron. Estaban las señoras vizcondesa de Barrantes, Mme. Tidel Pratt, viuda de Carbonell, Jimenez Plaza, Boj, viuda de Azua, Gorostiza, Hernandez Iglesias, y señoritas Gorostiza, Chorot, Luque, Bendicho, Rodriguez Guerra, Curto, Mejuto y otras muchas, muy hermosas y luciendo elegantísimos trajes. Del sexo fuerte vimos, entre otros, al ilustre poeta señor Grilo, al senador don Fermín Hernandez Iglesias, al coronel García Madrid, al rico industrial don Juan Clot, señores Jimenez de la Serna, Abellan y Colchero. En la reunión reinó verdadera familiaridad, y presenciaron los concurrentes desde el imprescindible *pas a quatre*, que bailaron encantadoras parejas, hasta la representación del sainete *Los pantalones*. En esta piececita se revelaron como consumados artistas la señora doña Dolores Martin de Rodriguez, señoritas Bendicho, Plaza y Gorostiza, y señores Pascual, Rodriguez y Madueño. Este último recitó un hermoso monólogo del señor Abellán. El inspirado Grilo leyó algunas de sus celebradas poesías, aplaudiéndole con entusiasmo los concurrentes. Las señoritas Rosalía Plaza é Isabel Bendicho, bailaron con muchísima gracia unas sevillanas. La fiesta comenzó á las tres de la tarde y terminaba cerca de las nueve. El *buffet* estuvo servido espléndidamente. La encantadora Rosalía Plaza, que vestía con irreprochable elegancia, hizo los honores de la casa con suma distinción, atendiendo á todo y á todos.»

—Guardia municipal.—El número 20 detuvo anteayer á una mujer que hace algunos dias hurtó á otra un paraguas y unas tijeras en la calle Cardenal Gonzalez.—El 8 dice que anteayer carecían de agua las fuentes públicas de la plazuela de San Lorenzo y la de San Rafael, ignorándose la causa.—Los números 71 y 78 cooperaron anteanoche á la extinción de un incendio en una carbonera de la calle Cardenal Gonzalez, siendo extinguido al poco rato.

—Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Noviembre último por el ayuntamiento de Montilla, y en el trimestre anterior por el de Espiel.

—Contribuciones.—Para el 15 se cobrarán las de Pozoblanco, Almedinilla y Fuente Tójar, y para el 16 las de Villaharta.

—Padrón.—Hasta el dia 16 se halla á la vista en Montalbán y en San Sebastián de los Ballesteros el de cédulas personales.

—Cuentas municipales.—Las del anterior ejercicio se hallan á la vista en Villaralto hasta el 16.

—Expropiación.—La de terrenos de la sección de Villanueva del Duque á Pozoblanco para la carretera de Andújar á dicha villa primera, se pagará en las Casas consistoriales de la misma el 21.

—Exhorto. Se ha dirigido uno por el juzgado de Montilla, al de la Merced de Málaga, interesando la busca del joven de diez años Manuel Luque, que desapareció de la casa paterna el dia 31 de Enero último.

—Visita.—El miércoles salió de Cádiz el Gobernador de la provincia para diferentes pueblos. Anteayer lo pasaría en Jeréz, el miércoles en Villamartin, ayer en Ubrique, hoy en Grazalema y mañana en Algodonales.

—Junta.—Para anteanoche estaban citados, á fin de tratar de la peregrinación á Roma, en el Palacio Arzobispal de Sevilla, los Hermanos mayores de todas las Cofradías de aquella capital, convocados por el presidente de la Junta de peregrinación.

—Industria.—Una casa inglesa ha propuesto al Ayuntamiento de Sevilla establecer aparatos para quemar la basura, aprovechando el fuego convertido en vapor para cualquier industria. Según dicen, cada tres libras de basura quemada dan igual resultado que una de carbón.

—Permisos.—Por los otorgados en Madrid para circular en carruaje y á caballo por el centro del paseo durante el Carnaval, se han recaudado 7.605 pesetas.

—Caballerías.—Han sido robadas varias estos dias en la hacienda Santa Inés, término de Marmolejo.

—Golpe de mano.—De casa de don Joaquin Torres, calle de Bouot, en Alcira, han sido robados 14.000 duros en oro y billetes. Se sigue la pista á los ladrones.

—Villanueva del Rey.—7 de Febrero.—«A los precedentes dias que de baja temperatura hemos espirimentado, han sucedido otros tan benéficos para las siembras de nuestros campos, que si Dios no dispone otra cosa, auguramos aquí, por lo que á simple vista se demuestra, tal vez mejor y más próspera cosecha de cereales que la anterior. Se hacen sentir en esta localidad grandes necesidades, que aún cuando se suponían más tempranas por la escasez de productos, no dudo que tal vez tengamos que lamentar otras mayores en el mero hecho de verse las clases necesitadas obligadas á recurrir á procedimientos hostiles para proporcionarse el sustento. Estas demostraciones han tenido lugar en uno de los referidos dias en la fábrica de harinas del conecido propietario Manuel Berengena, de esta repetida localidad, en la que se internaron, según se dice, por el tejado del edificio y hubieron de extraer como una y media fanegas de trigo. Por mi parte, señor Director, censuro duramente semejante proceder, pero no vacilo en suponer que sus autores fueran ladrones de conciencia, es decir, generosos, toda vez que la mencionada fábrica, deshabitada de noche, se halla extramuros de esta población. Sin temor de equivocarme, y por que también por esta fecha procede hacer la cobranza por el Delegado de la contribución territorial, creo difícil ó casi imposible que muchos propietarios puedan pagar sus cuotas. Hasta mi próxima que me ocuparé de los trabajos ú operaciones vitícolas, se despide de usted y le desea salud su afectísimo—*Corresponsal.*»

—En una portería.—¿Está el señor?—Ha salido. Pues haga usted el favor de decirle que he estado aquí.—Pues tenga usted la bondad de dejarme su nombre.—No puedo; tengo hijos: si no con mucho gusto.

COMO SI NADA ENTERAMENTE
LE HUBIESE PASADO

«En cuanto á dormir,» nos dice la persona á que nos referimos, «escasamente podia dormir durante aquel horrible y tenebroso tiempo; porque hora tras hora, y noche tras noche, me agitaba con la inquietud de los dolores, en aquella misma cama en que en un tiempo habia dormido como un colegial cansado. ¡Ah! ¿Volvería yo á ver aquellos dias, ya idos, en que era fuerte y estaba bueno? ¿Descanso, qué angel bueno me lo traería, debajo de sus alas? ¿Qué bálsamo mágico me lo daría?»

Alude á la enfermedad que le consumió durante siete años, y luego añade: «Estoy ahora sano y bueno.» Procuraremos obtener el consentimiento de ese caballero para publicar su caso, y como solo rehusa á causa de una repugnancia natural á la publicidad, y estamos seguros de sus deseos de hacer bien, confiamos en convencerle.

Entretanto, otra persona de más valor, el señor don José Perez Lazo, de Estepona, provincia de Málaga, en carta fechada en 28 de Agosto de 1893, emplea este valeroso lenguaje: «Para beneficio de la humanidad común, le pido á V. que haga públicos los hechos que en la presente le expongo.»

Parece que el señor Perez Lazo habia sufrido durante varios años de una enfermedad de los órganos digestivos, cuyos síntomas principales eran los siguientes: falta de apetito; náuseas y vómitos-repugnancia para los alimentos y malestar despues de comer, con pesadez y tristeza de estóma; go; dolores en la cabeza, costados, pecho y espalda; aparición de un fluido ácido, ó de un gas ofensivo en la garganta; mareos al levantarse de un asiento ó de una postura iuclinada; constipación é irregularidad de los intestinos, color amarillo en los ojos y piel, manos y pies frios, palpitaciones y ardores del corazon, dolor de cabeza con mareo; ruidos en los oidos; debilidad creciente; pérdida de toda ambición y falta de gusto para todo esfuerzo ó trabajo, falta de sueño; pesadillas; una gran depresión mental y nerviosidad, etc.

Todos estos síntomas no suelen presentarse en cada caso.

Algunas veces aparecen unos más acentuados que otros, y todo depende de la edad, de la constitución, y de otras circunstancias. Pero el caso es siempre el mismo.

Esta enfermedad tiene la apariencia de todas las demás, y, en hecho de verdad, dá origen á la mayor parte de ellas. De aquí su gravedad, y la necesidad de perseverar en un tratamiento adecuado.

El señor Perez Lazo dice que en su caso existía una gran irritación de los intestinos, flatulencia, amargura y, en general, un desorden gástrico y concluye de este modo:

«Despues de haber agotado todos los remedios que se me habian prescrito, sin ningùn resultado beneficioso, un amigo mio, por fin, me sugirió el medio de curación; pues habiéndose visto él mismo afligido de una enfermedad semejante, habia usado, en último extremo, el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que le restituyó por completo su salud.

Animado del todo por las palabras de mi amigo, me procuré en la farmacia del señor Aragon, de este comercio, un folleto de los que describen esta preparación, y, despues de leerlo, compré una botellita del jarabe y empecé á tomarla, según las instrucciones.

Ahora, por fin, tengo el placer de manifestar que solo tres botellas de él han realizado lo que de ninguna manera habian podido realizar un sinnúmero de medicinas.

Ahora me hallo fuerte y bueno, lo mismo enteramente que si nada me hubiera pasado, y esto lo debo al remedio sin rival, que he nombrado ya; al Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Con muy expresivas gracias quedo de V. afmo. s. s. (Firmado), José Perez Lazo.»

El lector se servirá observar no solo la cura, sino lo radical de la cura. «Lo mismo enteramente que si nada me hubiera pasado,» dice dicho caballero. Y ahora, si recordamos cuán obstinada es la indigestión ó la dispepsia, cuán completamente envuelve todos los órganos y funciones de nuestro cuerpo, y cuán míseras y sin esperanza convierte á sus víctimas. ¿Qué palabras de alabanza no tendremos al hablar de una medicina que absolutamente la corrige y destruye? ¿Podremos entonces admirarnos de que la persona que se vé restituida á su vida y salud se preste (aun repugnándolo) á que todo el mundo conozca ese medicamento?

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo, duque de Aquitania.—Mañana, San Valerio, obispo y confesor y San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Miguel, por las Sras. de Argote, por su intención.

-Por autorización especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis estará expuesto el Santísimo Sacramento en el convento de religiosas del Corpus Christi, por el alma de don Rafael Alvarez y Alvarez Mendizabal (q. e. p. d.), los dias 10 y 11 del corriente.

—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

—En la parroquial de San Pedro habrá sermon en los ejercicios los viernes y los Domingos, y en expresados dias y los demás festivos se celebrará al amanecer el Santo Sacrificio de la Misa con explicación de las ceremonias sagradas.

—En la Iglesia Parroquial de San Andrés se hará esta tarde la esplicación del Catecismo.

—En la iglesia auxiliar de la Merced predicará esta noche, á las siete, el señor don Juan Bautista del Pozo.

—El Centro del Apostolado de Santa Marina, tendrá mañana como segundo Domingo de mes, los ejercicios de costumbre: la comunión á las nueve de la mañana, y los ejercicios á las oraciones con plática á cargo del señor Coadjutor de la misma.

—En la iglesia de los Carmelitas Descalzos de San José, durante la Santa Cuaresma habrá solemne ejercicio de Via Crucis, los viernes á las cinco y media de la tarde. Los martes á la misma hora habrá rosario, plática doctrinal y Miserere cantado. Todas las pláticas están á cargo de los RR. PP. Carmelitas Descalzos.

—El Domingo próximo, como segundo de més, tendrán lugar en la iglesia de Santa Ana los egercicios de estatuto de la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y se distribuirá la Sagrada comunión á las Asociadas, y á las cuatro de la tarde los egercicios acostumbrados, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. La plática está á cargo del señor doctor don Marcial Lopez Criado.

—El domingo próximo, festividad de los Santos siete Siervos de Maria, fundadores de la Sagrada Orden Servitana, hay indulgencia plenaria concedida por S. S. el Papa Leon XIII, á todos los fieles que visiten la iglesia del Hospital de los Dolores, á cargo de las Hermanas Terciarias de tan veneranda Orden, rogando á Dios Nuestro Señor por la intención de S. S. El mismo dia estarán expuestas á la veneración de los fieles las Santas reliquias de expresados Santos. Todos los miércoles de cuaresma al toque de oraciones y despues de rezar la Corona Dolorosa, se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis, con canto del Stabat Mater en las estaciones. Hay concedidas innumerables indulgencias por varios Sumos Pontífices á tan santa devoción.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares

SECRETARÍA

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Asociación se invita á todos los congregantes de la misma, para que se sirvan concurrir á la una de la tarde del dia once del corriente al salón de sesiones del «Círculo Católico de Obreros», donde ha de celebrarse sesión por la junta general, para ser presentadas las cuentas correspondientes al pasado año de 1893.

Córdoba 8 de Febrero de 1894.—*José Muñoz Contreras.*

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

DON JOSÉ DIEGUEZ BIEDMA

Falleció el dia 12 de Febrero de 1892.

R. I. P.

Todas las misas que en dicho dia se digan en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de San Pablo, por los Señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo tiene concedidos 40 dias de indulgencia, por cada Misa, Comunión ó parte del Santo Rosario.

†

Tercer aniversario

LA SEÑORA

Doña María de la Paz Milla y Urbano

DE ORTÍZ

Falleció en esta capital el 12 de Febrero de 1891.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el lúnes 12 del corriente, en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo é hijos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

El Emmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, y el Excmo. é Iltmo. señor Obispo de Córdoba, tienen concedidas 80 y 40 dias de indulgencias respectivamente á todos sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, Padre Nuestro, oración de las aprobadas por la Iglesia, ó acto de piedad que practicaren, ofreciéndola en sufragio por su alma.

En dicha iglesia estará espuesta su Divina Magestad en forma de jubileo, al mismo objeto.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

A las ocho y media, *Tierra.*—A las nueve y media, *El Grumete.*—A las diez y media, *Frasquito.*

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 9 (2'20 tarde).

Según las últimas noticias recibidas en esta corte, el ministro del Sultan de Marruecos ha mandado al Riff fuerzas imperiales que repartan entre los jefes de aquellas kabilas una contribución de guerra que les impone el referido Sultan, por los sucesos del campo de Melilla en Octubre último—*Express.*

Madrid 9 (2'30 tarde).

El gobierno se propone, con objeto de adelantar los debates en las Cámaras, que se repartan los asuntos sujetos á discusión, remitiéndose unos al Senado y otros al Congreso.

El reparto hecho por el ministro del Sultan de Marruecos, con objeto de satisfacer á España la indemnización de guerra, consiste en quince duros que que debe abonar cada moro de las kabilas del Riff.—*Express.*

Madrid 10 (4'15 madrugada.)

Según cálculos aproximados, nuestro embajador extraordinario en Marrruecos tardará ocho días en dar por terminada su misión.

Mañana espéranse nuevas noticias.

El señor Puigcerver ha desmentido terminantemente haber hecho las declaraciones que le atribuye ayer «El Heraldo.»—*Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

FRANCISCO BLANCO
Y
VIUDA DE RODRIGUEZ

El antiguo y acreditado almacen de muebles de todas clases que, durante algunos años ha estado establecido en la calle del Arco Real número 19. se ha trasladado á la calle del Paraiso número 14, local conocido por «Casino Industrial.»

PARAISO 14

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.–Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130---Bodega, núm. 50.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmaceútica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

LIQUIDACION DE NARANJOS

En el antiguo establecimiento de don Juan B. Leon
SITUADO EN EL GRAN CAPITAN NÚM. 13

CORDOBA

Se venden trescientos naranjos agrios de dos varas á seis de altura y grueso de una pulgada á diez.

Seis cientos chinos de igual altura y grueso.

Trescientos de toda clase de variaciones de ácidos que se quieran, hallándose todos puestos en el suelo, y sus precios serán convencionales según la cantidad, altura y clase que elijan. La saca será por cuenta del comprador.

Tambien hay doscientos naranjos chinos muñequeros puestos en macetones, y algunas clases de ácidos; estos se venderán desde 18 reales á 30 cada uno, según la clase y mérito del arbol que se escoja.

Hay bojes, rosales, palmas y alguna otra clase de flores.

GRAJEAS DEMAZIÈRE

CÁSCARA SAGRADA
Dosadas a 0 gr. 125 de polvo.
Verdadero específico del
ESTREÑIMIENTO HABITUAL

IODURO de HIERRO y CÁSCARA
0 gr. 10 de Ioduro, 0 gr. 03 de Cáscara.
El mas ACTIVO de los FERRUGINOSOS
No produce estreñimiento.

PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, Aven. de Villiers.-Muestras grátis á los Médicos.
Depósito en todas las principales Farmacias.

GABINETE ODONTOLOGICO
DE
R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Calle García Lovera, número 7, esquina á la de Letrados

CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, estracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiatas.

GARCIA LOVERA, NUM. 7

CORDOBA

José Barea é hijo

Depósito y almacen de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas

CALLE DEL TORIL NUMERO 14

	Arrobas Rs.	Arrobas Cts.	Kilos Rs.	Kilos Cts.
Cerdos			6	25
Lomo	84			
Manteca	80			
Pajarillas	65			
Tocino fresco	72		6	
Idem añejo	92		9	
Jamones frescos	82			
Idem añejos			12	
Huesos	40			
Cabezas de cerdo	34			
Chorizos			12	
Morcillas			7	
Menudos	40 á 50 uno			
Tripa fresca		80 vara		
Idem salada		40 idem		
Carne de vaca				
Idem de ternera, precios corrientes				

Tocino para fuera, á 80 reales arroba

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL Dr PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos de laceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRUHOL es mucho mas eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, corta la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéccica en general. No contiene el MORRUHOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 90 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, y plaza del Pino, 1, Barcelona. Córdoba, Fuentes. hermanos, Paraiso 10.

FABRICA DE YESO
DE
Pedro Carretero
SUCESOR DE
ANTONIO LEON
calle de Colon núm. 3

Esta fábrica, que desea sostener buen nombre que su anterior dueño nia adquirido, ha contratado piedra las canteras de Montilla y Puente Genil, reputadas como las mejores de provincia, á fin de fabricar el mater directamente, y evitar que sea mezcl do con otras materias, que adulterándolo hacen inferior su calidad.

Teléfono número 266

DUREZAS--CALLOS -DUREZAS--CALLOS - DUREZAS--CALLOS

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-

--CALLOS---CALLOS--CALLOS---CALLOS--

SE CURAN CALLOS 4,5 ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco, 6 reales

Calle de Fernando VII número 7

FARMÁCIA DE LA ESTRELLA

BARCELONA

Véndese en todas las farmácias.

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—